



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

## Acta de Evaluación Técnico-Económica

25 de Febrero de 2015

### I. Antecedentes Generales

ID Licitación 751-3-LE15  
Nombre "Servicio Arriendo de Fotocopiadoras"  
Unidad Unidad de Operaciones, Departamento de Administración y Personal  
Res. Exta. Gral. N° 47, 9 de Febrero de 2015

### II. Evaluación Administrativa

N°	OFERENTE	RUT	CALIFICACIÓN
1	Comercial Match Point Ltda.	78.433.600-K	Admisible
2	Dimacofi S.A.	92.547.970-K	Admisible

### III. Evaluación Técnica

#### RESUMEN

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Comercial Match Point Ltda.	Dimacofi S.A.
1	<b>Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta</b>		
1.1	Presentación conforme de los antecedentes (5)	2.5	2.5
2	<b>Especificaciones técnicas de los equipos</b>		
2.1	Requisitos técnicos (50)	50	50
2.2	Ahorro energético de los equipos (10)	10	10
3	<b>Experiencia del oferente</b>		
3.1	Experiencia (15)	15	0
4	<b>Soporte post-venta</b>		
4.1	Entrega, instalación y configuración de los equipos (5)	2.5	5
4.2	Soporte, mantención y capacitación (10)	5	5
4.3	Servicio al Cliente (5)	3.75	3.75
<b>TOTAL</b>		<b>88.75</b>	<b>76.25</b>
<b>TOTAL PONDERADO (60%)</b>		<b>53.25</b>	<b>45.75</b>

**DETALLE**

<b>CRITERIO</b>	<b>Comercial Match Point Ltda.</b>	<b>Dimacofi S.A.</b>
<b>Requisitos técnicos</b>		
Equipos de reproducción multifuncionales nuevos de alta velocidad	OK	OK
fotocopiar, copiar, imprimir	OK	OK
escanear y envío de documento	OK	OK
papel tamaño carta u oficio/ blanco y negro	OK	OK
Reproducción en diferentes tamaños	OK	OK
Velocidad de impresión de hasta 30 ppm	OK	OK
Alta capacidad de papel de hasta 2300 hojas	OK	OK
Pantalla táctil LCD	OK	OK
Conexión en red, compatibilidad con PCL y PS, cableado estructurado categoría 6, Todos los equipos deben poseer dúplex automático	OK	OK
Envío de documentos escaneados en color a correo electrónico	OK	OK
Impresión desde un dispositivo de memoria USB	OK	OK
Asignación número PIN O CLAVE a usuarios	OK	OK
Capacidad de bloqueo impresión o fotocopiado	OK	OK
Reporte de impresiones o copias para su contabilización	OK	OK
<b>Ahorro energético de los equipos</b>	El oferente acredita con certificado	El oferente acredita con certificado
<b>Experiencia del Oferente</b>		
Experiencia	Declara y acredita experiencia.	Declara experiencia, pero no la acredita según Bases
<b>Soporte post-venta</b>		
Entrega, instalación y configuración de los equipos	Entrega: 3 días hábiles, Instalación y Configuración: 3 días hábiles	Entrega: 1 día hábil, Instalación y Configuración: 2 días hábiles
Soporte, mantención y capacitación	Declarado. No es mencionado: tiempo de respuesta específico, tiempo de revisión, tiempo de solución, entre otros.	Declarado. No es mencionado: tiempo de revisión, reemplazo de equipo en caso de falla, entre otros.
Servicio al Cliente	Declarado. No es mencionada la atención para la gestión de manager.	Declarado. No es mencionada la atención para la gestión de manager.

**IV. Evaluación Económica**

En la evaluación económica, se realizará una comparación del monto de las ofertas presentadas, asignando un puntaje de acuerdo a la siguiente relación:

$$I = \frac{P_1 \times I_{\max}}{P_2}$$

- I : Puntaje a asignar a la oferta analizada. (Resultado)
- P<sub>1</sub> : Precio de menor monto.
- P<sub>2</sub> : Precio de la oferta comparada.
- I<sub>máx</sub> : Puntaje máximo correspondiente a este criterio, esto es 40 puntos.

El análisis de la oferta económica será realizado en base a 10.500 impresiones mensuales, que es el promedio de impresiones mensual aproximado realizado en todos los equipos.

OFERENTE	MONTO OFERTADO	MONTO OFERTADO + IVA	PUNTAJE
Comercial Match Point Ltda.	675.000 + 94.500 = \$769.500	\$915.705	34
Dimacofi S.A.	591.100 + 66.570 = \$657.670	\$782.627	40

#### V. Resumen

OFERENTE	MONTO ECONÓMICA (40 PUNTOS)	OFERTA TÉCNICA (60 PUNTOS)	PUNTAJE
Comercial Match Point Ltda.	34	53.25	87.25
Dimacofi S.A.	40	45.75	85.75

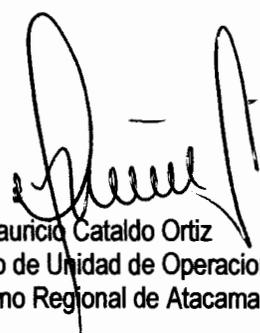
La Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado las propuestas de los oferentes presentados y que – conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Res. Exta. Gral. N° 47, de fecha 9 de Febrero de 2015 – indica:

El oferente **Comercial Match Point Ltda.**, presenta el mayor puntaje de los oferentes de esta evaluación, por lo cual a juicio del Equipo Asesor, es la mejor oferta admisible para adjudicarse la presente Licitación, según lo previsto y establecido en las Bases.

En comprobante, firman;



Juan Carlos González Letelier  
Jefe Depto. Administración y Personal  
Gobierno Regional de Atacama



Mauricio Cataldo Ortiz  
Encargado de Unidad de Operaciones  
Gobierno Regional de Atacama



Rodrigo Cereceda Grunert  
Encargado de Seguridad de la Información  
Gobierno Regional de Atacama